	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V8
FECHA:	Marzo 11 de 2026	

INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	5507-2025	CONTRATISTA:	MEDICOX LTDA.	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	830142523-0
OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS PARA CUBRIR CIRUGIA ABIERTA Y LAPAROSCOPIA, HOSPITALIZACION, UCI URGENCIAS, CON APOYO TECNOLOGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E				

DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	NELLY MORALES GONZALES	CÉDULA DE CIUDADANÍA :	51829794
	ASESOR COMERCIAL:	BIBIANA VARGAS	TELÉFONO:	3125495
	DIRECCIÓN:	CALLE 66 No. 19- 36 of. 301	CELULAR:	3183300535
	E-MAIL:	administrativo@medicox.com.co	PÁGINA WEB:	0
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN	CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1024547866
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	DIRECCIÓN:	CALLE 48A SUR #28-48	TELÉFONO FIJO:	0
	CORREO ELECTRÓNICO:	gestionsuministros@subredsur.gov.co	CELULAR:	3043426182
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52953523
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION	ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	CORREO ELECTRÓNICO:	comprasmedicoquirurgicos@subredsur.gov.co	CELULAR:	3006593051

FECHA ACTA DE INICIO:	2025-06-01	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2025-06-30	PLAZO INICIAL:	1 Mes
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 100.893.747	VALOR INICIAL EN LETRAS:	CIEN MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS MCTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MEDICO QUIRURGICOS			CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010401
DESCRIPCION DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)	N/A			CÓDIGO DEL RUBRO:	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	609			FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2025-03-25
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	19668			FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2025-05-26

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA DE APROBACION DE POLIZA
1	$ 225.130.972	2025-06-24	1051	2025-06-16	20645	2025-06-24	4245010401	2025-07-07
2	$ 95.000.000	2025-08-26	1411	2025-08-15	26153	2025-08-26	4245010401	2025-09-25
3	$ 171.475.000	2025-09-26	1613	2025-09-19	28030	2025-09-26	4245010401	2025-10-16
4	$ 56.000.000	2025-11-28	1968	2025-09-26	34219	2025-11-28	4245010401	2025-12-15
5	$ 35.000.000	2025-12-29	2234	2025-12-23	38158	2025-12-29	4245010401	2026-02-17
6	$ 67.976.458	2026-01-15	179 - 180	2026-01-09	9007 - 9008	2026-01-15	4245010401	2026-02-17

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE APROBACION DE POLIZA
1	PRORROGA	2 Meses	2025-06-24	2025-07-01	31/08/2025	2025-07-07
2	PRORROGA	1 Mes	2025-08-26	2025-09-01	30/09/2025	2025-09-25
3	PRORROGA	2 Meses	2025-09-26	2025-10-01	30/11/2025	2025-10-16
4	PRORROGA	16 Dias	2025-11-28	2025-12-01	16/12/2025	2025-12-15
5	PRORROGA	30 Dias	2025-12-16	2025-12-17	15/01/2026	2025-12-23
6	PRORROGA	2 Meses y 9 Dias	2026-01-15	2026-01-16	31/03/2026	2026-02-17

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, Inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI	FECHA DE APROBACION DE POLIZA

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA			CO-CBS-FT-12 V8
FECHA:	Marzo 11 de 2026			
1	Si	CLÁUSULAS: PRIMERA. - MODIFICAR la cláusula segunda - Especificaciones técnicas o descripción del servicio, en el sentido de excluir los ítems descritos a continuación, de acuerdo a la parte considerativa del presente documento	2025-12-29	2026-02-17
2	Si	INCLUIR. En la parte considerativa del contrato, en el sentido de incorporar y discriminar las fuentes de financiación, dando cumplimiento a los principios de legalidad, control fiscal y correcta ejecución presupuestal, asegurando la trazabilidad de los recursos y de los provenientes del convenio 8374552-2025 (EMBY cuyo objeto consiste en: "Aunar esfuerzos entre el FFDS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, para realizar actividades de gestión del riesgo individual y colectivo, y de promoción para el cuidado de la salud, en la modalidad extramural de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población a nivel individual, familiar y territorial en el Distrito Capital, en concordancia con las normas que regulan el sistema general de seguridad social en salud, el plan territorial en salud y el modelo de atención en salud "MAS Bienestar"	2026-01-15	2026-02-17

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO incluidas las facturas a certificar

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	2025-06-07	90986	VZ000000016806	$ 26.305.879	$ 74.587.868	0000000000663605	2025-12-31	$ 26.305.879
2	2025-06-10	91153	VZ000000016826	$ 2.138.750	$ 72.449.118	0000000000663605	2025-12-31	$ 2.138.750
3	2025-06-16	91484	VZ000000016829	$ 19.191.992	$ 53.257.126	0000000000663605	2025-12-31	$ 19.191.992
4	2025-06-16	91524	VZ000000016830	$ 3.113.040	$ 50.144.086	0000000000663605	2025-12-31	$ 3.113.040
5	2025-06-04	90774	VZ000000016831	$ 6.000.354	$ 44.143.732	0000000000663605	2025-12-31	$ 6.000.354
6	2025-06-10	91109	VZ000000016832	$ 184.236	$ 43.959.496	0000000000663605	2025-12-31	$ 184.236
7	2025-06-27	3459/90774	VZ000000000469	-$ 1.556.520	$ 45.516.016			
8	2025-06-03	90610	VZ000000016894	$ 34.313.334	$ 11.202.682	0000000000663605	2025-12-31	$ 34.313.334
9	2025-06-27	92228	VZ000000016895	$ 1.238.719	$ 235.094.935	0000000000663605	2025-12-31	$ 1.238.719
10	2025-06-25	92116	VZ000000016896	$ 7.481.560	$ 227.613.375	0000000000663605	2025-12-31	$ 7.481.560
11	2025-06-25	92091	VZ000000016897	$ 3.828.197	$ 223.785.178	0000000000663605	2025-12-31	$ 3.828.197
12	2025-07-01	92331	VZ000000016932	$ 6.975.335	$ 216.809.843	0000000000668807	2026-01-28	$ 6.975.335
13	2025-07-04	92611	VZ000000016955	$ 2.060.919	$ 214.748.924	0000000000668807	2026-01-28	$ 2.060.919
14	2025-07-09	93049	VZ000000016956	$ 25.691.809	$ 189.057.116	0000000000668807	2026-01-28	$ 25.691.809
15	2025-07-09	92987	VZ000000016957	$ 256.500	$ 188.800.616	0000000000668807	2026-01-28	$ 256.500
16	2025-07-04	92622	VZ000000016958	$ 494.374	$ 188.306.242	0000000000668807	2026-01-28	$ 494.374
17	2025-07-04	92619	VZ000000016978	$ 28.358.819	$ 159.947.423	0000000000668807	2026-01-28	$ 28.358.819
18	2025-07-12	93232	VZ000000016979	$ 623.708	$ 159.323.716	0000000000668807	2026-01-28	$ 623.708
19	2025-07-12	93231	VZ000000016980	$ 3.797.616	$ 155.526.100	0000000000668807	2026-01-28	$ 3.797.616
20	2025-07-10	93068	VZ000000016981	$ 7.020.826	$ 148.505.273	0000000000668807	2026-01-28	$ 7.020.826
21	2025-07-10	93082	VZ000000016982	$ 1.980.000	$ 146.525.273	0000000000668807	2026-01-28	$ 1.980.000
22	2025-07-16	93418	VZ000000017009	$ 14.939.760	$ 131.585.513	0000000000668807	2026-01-28	$ 14.939.760
23	2025-06-16	3428-90610	VZ000000000470	-$ 124.098	$ 131.709.611			
24	2025-08-01	94477	VZ000000017061	$ 11.813.799	$ 119.895.812	0000000000673996	2026-02-23	$ 11.813.799
25	2025-08-01	94544	VZ000000017065	$ 41.702.896	$ 78.192.916	0000000000673996	2026-02-23	$ 41.702.896
26	2025-08-05	94753	VZ000000017069	$ 31.131.611	$ 47.061.305	0000000000673996	2026-02-23	$ 31.131.611
27	2025-08-05	94778	VZ000000017070	$ 1.136.972	$ 45.924.333	0000000000673996	2026-02-23	$ 1.136.972
28	2025-08-12	95201	VZ000000017095	$ 880.884	$ 45.043.449	0000000000673996	2026-02-23	$ 880.884
29	2025-08-12	95135	VZ000000017096	$ 6.182.329	$ 38.861.120	0000000000673996	2026-02-23	$ 6.182.329
30	2025-08-08	94958	VZ000000017107	$ 19.238.662	$ 19.622.458	0000000000673996	2026-02-23	$ 19.238.662
31	2025-08-15	95487	VZ000000017108	$ 9.759.880	$ 9.862.578	0000000000673996	2026-02-23	$ 9.759.880
32	2025-08-21	95737	VZ000000017127	$ 2.610.377	$ 7.252.201	0000000000673996	2026-02-23	$ 2.610.377
33	2025-08-20	95635	VZ000000017128	$ 328.014	$ 6.924.187	0000000000673996	2026-02-23	$ 328.014
34	2025-08-21	95769	VZ000000017163	$ 80.014	$ 6.844.173	0000000000673996	2026-02-23	$ 80.014
35	2025-08-27	96064	VZ000000017174	$ 707.827	$ 101.136.345	0000000000673996	2026-02-23	$ 707.827
36	2025-08-28	96142	VZ000000017175	$ 395.189	$ 100.741.156	0000000000673996	2026-02-23	$ 395.189
37	2025-09-05	95688	VZ000000017200	$ 148.512	$ 100.592.644			
38	2025-09-04	96623	VZ000000017201	$ 15.249.440	$ 85.343.204			
39	2025-09-01	96348	VZ000000017202	$ 4.692.051	$ 80.651.153			
40	2025-09-12	97187	VZ000000017260	$ 554.455	$ 80.096.698			
41	2025-09-01	96242	VZ000000017300	$ 58.854.412	$ 21.242.287			
42	2025-09-08	96903	VZ000000017301	$ 410.688	$ 20.831.599			
43	2025-09-08	96904	VZ000000017302	$ 4.011.966	$ 16.819.633			
44	2025-10-24	99880	VZ000000017387	$ 14.161.200	$ 174.133.433			
45	2025-10-02	98502	VZ000000017399	$ 24.915.513	$ 149.217.919			

46	2025-10-16	99370	VZ000000017400	$ 2.573.175	$ 146.644.744			
47	2025-10-20	99508	VZ000000017401	$ 1.153.385	$ 145.491.359			
48	2025-10-07	98833	VZ000000017402	$ 64.964.307	$ 80.527.051			
49	2025-11-01	100305	VZ000000017447	$ 69.896.321	$ 10.630.730			
50	2025-11-04	100420	VZ000000017449	$ 450.455	$ 10.180.275			
51	2025-11-07	100690	VZ000000017460	$ 2.537.191	$ 7.643.084			
52	2025-11-14	101166	VZ000000017482	$ 5.197.944	$ 2.445.140			
53	2025-11-25	101645	VZ000000017504	$ 2.265.792	$ 179.348			
54	2025-10-22	3736-98833	VZ000000000498	$ 1.068.829	$ 1.248.178			
55	2025-11-27	101887	VZ000000017536	$ 898.176	$ 350.002			
56	2025-12-02	102223	VZ000000017542	$ 19.383.833	$ 36.966.169			
57	2025-12-02	102226	VZ000000017547	$ 5.381.256	$ 31.584.913			
58	2025-12-04	102473	VZ000000017559	$ 9.575.472	$ 22.009.441			
59	2025-12-09	102685	VZ000000017572	$ 6.454.188	$ 15.555.253			
60	2025-12-09	102755	VZ000000017574	$ 494.374	$ 15.060.879			
61	2025-12-02	102231	VZ000000017596	$ 2.612.296	$ 12.448.583			
62	2025-12-12	103070	VZ000000017609	$ 3.869.148	$ 8.579.435			
63	2025-12-16	103289	VZ000000017610	$ 820.624	$ 7.758.811			
64	2025-12-16	103206	VZ000000017632	$ 5.591.250	$ 2.167.561			
65	2025-12-15	103111	VZ000000017633	$ 2.111.655	$ 55.906			
66	2026-01-07	104120	VZ000000017689	$ 9.570.761	$ 25.485.145			
67	2026-01-07	104118	VZ000000017725	$ 17.304.530	$ 8.180.615			
68	2026-01-13	104366	VZ000000017726	$ 206.453	$ 7.974.162			
69	2026-01-21	104819	VZ000000017740	$ 9.429.990	$ 66.520.630			
70	2026-02-14	106398	VZ000000017864	$ 4.531.584	$ 61.989.046			
71	2026-02-11	106233	VZ000000017865	$ 129.056	$ 61.859.990			
72	2026-02-10	106077	VZ000000017866	$ 1.836.087	$ 60.023.903			
73	2026-02-17	OP-1702	VZ000000007867	$ 13.000.000	$ 47.023.903			
	TOTAL EJECUTADO			$ 704.452.274				$ 321.964.181

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 100.893.747	VALOR PAGADO:	$ 321.964.181
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$ 650.582.430	SALDO POR PAGAR :	$ 382.488.093
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$ 751.476.177	SALDO A REINTREGRAR	

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Realizar la entrega de los insumos y dispositivos médicos quirúrgicos una vez se realice la solicitud de pedido por parte del Almacén General en un tiempo no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, con factura original y tres copias, certificación de pago de aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales (si aplica) en la fecha, lugar y hora establecido por el Supervisor del Contrato, cumpliendo con el suministro y con las características técnicas y calidad contratadas. Se deben realizar las entregas en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento, Registro INVIMA	Si		Solicitudes de pedido & Facturas emitidas por el proveedor / Almacén.
2	Entregar dispositivos e insumos con una vigencia no inferior a dos (2) años, en caso de que al momento de la entrega tenga una vigencia inferior, se debe adjuntar carta de compromiso de cambio debidamente suscrita por el Representante Legal, para su remplazo en un término que no supere su vigencia.	Si		Cartas de compromiso / Almacén de medico quirurgicos.
3	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los insumos o dispositivos medico quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas, en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del hecho, así como también garantizar el cambio del insumo que llegase a presentar evento adverso, posterior al seguimiento y confimación por parte del Contratista, para lo cual se deberá suministrar por escrito toda la información técnica del nuevo fabricante que será evaluado y aprobado por el supervisor del contrato	Si		Nota credito / Radicado cuentas por pagar.
4	Entregar toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o verificaciones que sean necesarios,	Si		Conciliaciones / Secop moduto siete.
5	Permitir el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Sur a través del personal idóneo que ésta designe.	Si		Solicitudes / Correos electronicos.
6	Realizar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la vigencia del contrato e informar de inmediato al supervisor del contrato.	Si		No aplicado hasta la fecha de ejecución.

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA			CO-CBS-FT-12 V8
FECHA:	Marzo 11 de 2026			
7	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médico quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas e informar de inmediato al supervisor del contrato.	Si		No aplicado hasta la fecha de ejecución.
8	Garantizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los insumos solicitados por el supervisor del contrato, según la normatividad vigente para la materia prima, producción, controles de calidad y producto final	Si		Recepciones tecnicas / Almacén.
9	Disponer en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos medico quirúrgicos requeridos objetos del contrato.	Si		Facturas emitidas por el proveedor / Almacén.
10	En el caso que los insumos presenten eventos de seguridad, el Contratista se compromete a realizar seguimiento, análisis e informe al Supervisor del contrato	Si		Sucesos de seguridad / Correos electronicos.
11	Cambiar los insumos próximos a vencer o presenten baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades, una vez notificado por el supervisor del contrato, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato. Para lo anterior la Subred Sur avisara con una antelación mínimo de dos (2) meses.	Si		Cambio de insumos proximos a vencer cuando aplique / Correos electronicos.
12	Brindar las capacitaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos insumos y dispositivos médico quirúrgico que lo requieran	Si		Capacitaciones cuando sean solicitadas por el area asistencial o se deriven de sucesos de seguridad / Actas de capacitación.
13	Informar con mínimo 20 días de antelación las novedades presentadas con la firma de modificaciones, prorrogas y adiciones a la supervisión del contrato.	Si		No aplicado hasta la fecha de ejecución.
14	Suscribir contrato de comodato para los insumos y/o dispositivos medico quirúrgicos que requieran apoyo tecnológico (si hay lugar).	Si		Apoyo tecnologico si aplica / Soportes biomedicos.
15	Aplicar las normas de seguridad y salud en el trabajo de las personas que vincule para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los insumos.	Si		Recepcion tecnica / Almacén.
16	Asumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del contrato	Si		Facturas emitidas por proveedor sin cobros adicionales / Almacén.
17	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerimientos o demandas por algún tipo de afectación a la vida o la salud de los pacientes o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y omisiones, al igual que por las secuelas que se generen producto de un insumo entregado a la Subred Sur	Si		No aplicado hasta la fecha de ejecución.
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	93,742%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certifcación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES						
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN			ANEXOS (CD)	N/A	FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR			TOTAL FOLIOS	1	FECHA:	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME		CARGO/PERFIL		FIRMA	FECHA:	